Asunción, 3 de septiembre del 2019

INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL "SERVICIO DE PROVISIÓN DE INTERNET DE CONTINGENCIA PARA VPN E INTERNET PARA EL EDIFICIO CENTRAL" ID Nº 359.352

1) INTRODUCCIÓN

Se deja constancia que la evaluación técnica y documental fue realizada a la vista de la COPIA de la oferta presentada por el oferente.

2) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

En fecha 2 días del mes de setiembre de 2019, en la Sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Alberdi esq. Estrella, edificio Imperial, primer piso, se procedió a la apertura de la propuesta presentada por la empresa participante, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fue la siguiente:

	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	**TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.**	969.576.000

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OFERTA

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR ERRORES ARITMÉTICOS.

Se procedió a evaluar la oferta de la empresa citada más arriba.

a) Se verificó que el oferente haya presentado todos los documentos referentes a los aspectos a ser evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.
b) No se dejaron observaciones por parte del oferente en el Acta.
c) No se han observado errores aritméticos en la oferta presentada (**Se adjunta ANEXO A**)

4) SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

4.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

FACTORES	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas para lo cual deberá presentar una declaración jurada con las especificaciones técnicas firmadas	**Cumple**

Ing. Alejandro Alfonso
Dpto. de Adquisiciones

- Presenta el Documento Solicitado en Fjs. 18 al 21 de su oferta.
- La dirección de Informática mediante Memorándum DGTA N° 251/2019, informa que se procedió a verificar el documento "Especificación Técnica" presentado en su oferta, mencionando que cumplen con todos los criterios solicitados en el PBC y en la Adenda. Se adjunta al presente informe

2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD DE SUMINISTRO

FACTORES	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
1. Que cuente como mínimo con 3 (tres) años, (2016, 2017,2018) de existencia legal en el mercado, para lo cual deberá presentar copia de apertura de negocios de la SSET.	Cumple
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones, de provisión DE INTERNET en los 3 (tres) últimos años (2016, 2017,2018) de empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o, facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto igual o mayor al 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. (de la sumatoria de los tres años mencionados)	Cumple

- **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A**

ITEM 1: Presenta la constancia de apertura de negocios en su oferta

ITEM 2: El oferente presenta:

a) Contrato con el Ministerio de Relaciones Exteriores, periodo 2016, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 414.000.000, conforme se observa a fjs. 60 al 63 de su oferta.
b) Contrato con el Ministerio de Justicia, periodo 2017, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 41.852.322.400, conforme se observa a fjs. 64 al 69 de su oferta.
c) Contrato con el Ministerio de Relaciones Exteriores, periodo 2018, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 519.750.000, conforme se observa a fjs. 70 de su oferta. **(VER ANEXO B)**

5) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. (La no presentación no será causal de descalificación de ofertas)

El oferente presenta el Certificado en trámite, el cual no tiene valor legal. Así mismo, se verifico en el Sistema de Información del MIC constatándose que no se encuentra autorizado el documento. Sin embargo, al ser la única empresa en presentarse a la presente licitación, su presentación o no, no puede ser aplicado.

Abg. ARNULFO ALLEGRETTI
Dpto. de Adquisiciones

6) ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO (VER ANEXO C)

Según la disposición vigente a la fecha, se realiza el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018 POR LA CUAL SE ESTABLECE DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS..." que en el Pliego expresa:

> ***B) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS***
> *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.*
> *Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.*
> *El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada Ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.*

- En relación al análisis, se aclara que el oferente TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. presentaron valores dentro de los porcentajes permitidos en los ítems 1 y 3, sin embargo, en el ítem 2 presenta porcentajes por sobre el 20 % establecido por lo que se procede a solicitar el desglose de precios con la debida justificación detallada correspondiente al Ítem 2 (Ver Anexo "Corrección Aritmética")

- El oferente, remite la nota según MEU N° 44990 de fecha 04 de setiembre de 2019, por la cual informa sobre el desglose el precio conforme a los requerimientos del Pliego de bases y condiciones, detallando los componentes, lugares y los valores en VPN/Mbps, que serán utilizados para cada dependencia solicitada.

- Por tanto, esta Sub -UOC, considera suficiente la respuesta del oferente, por ende, el precio ACEPTABLE para proseguir con el proceso de evaluación.

7) CONCLUSIÓN FINAL:

Vistas todas las consideraciones expuestas, estas Sub UOC concluye que el oferente citado en el cuadro siguiente, **CUMPLE** con los criterios técnicos de capacidad, experiencia y de precios, quedando a criterio del Comité proseguir con los trámites pertinentes.

EMPRESAS	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	**Gs. 969.576.000**

Se adjunta:

- Anexo A; Planilla de corrección de errores aritméticos
- Anexo B: planilla de volumen de ventas.
- Anexo C: Análisis de precios.
- Acta de recepción y apertura de sobres.
- Memo DGTA N° 251/2019 (Direccion TICs)
- Nota de respuesta de la empresa al pedido del Comité.

Atentamente.

Abg. Arturo Allende
Jefe interino Dpto. De Adquisiciones

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO A

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 75/2019. ID 359352

PLANILLA DE CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS

						TELEFONICA DEL PARAGUAY S.A.	
N° de Items	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Presentacion	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET - ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET	UNI	mes	12	18.750.000	225.000.000
2	83112203-002	PROVISION DE SERVICIO DE VPN	UNI	mes	12	6.750.000	81.000.000
3	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET - VISUALIZACION Y COLOCACION	UNI	mes	12	55.298.000	663.576.000
Precio Total :							**969.576.000**

Edgar Darío Morán
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. Eduardo Bergottini
Director
Dirección Tic´s

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gen

ANEXO B

LPN N° 75/2019 "Servicio de Provision de internet de contingencia para VPN e Internet para el Edificio Central" ID N° 359.415

Volumen de Ventas

TELEFONICA DEL PARAGUAY S.A.		
2016	2017	2018
414.000.000	1.852.322.400	519.750.000

Monto de Oferta:	969.576.000	
30%	290.872.800	Monto minimo requerido

Suma 3 años:	2.786.072.400	Monto total presentado

Abg. ARTURO ALLENDE
Dpto. de Adquisiciones

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO C Análisis de precios ofertados

LPN N° 75/2019 "Servicio de Provision de internet de contingencia para VPN e Internet para el Edificio Central" ID N° 359.415

		TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.			
ITEM	Descripción del Servicio*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIOS REFERENCIAL	20% - 30%
1	SERVICIO DE INTERNET - ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET	12	18.750.000	25.000.000	-25%
2	PROVISION DE SERVICIO DE VPN	12	6.750.000	3.000.000	125%
3	SERVICIO DE INTERNET - VISUALIZACION Y COLOCACION	12	55.298.000	55.218.000	0%

Edgar Darío Morán
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. Eduardo Bergottini
Director
Dirección Tic´s